



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

2016 – Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional

SALTA, 22 DIC 2016

Expte. N° 22.029/16

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 121 por el Lic. Ricardo Leonardo BURGOS, Director del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva el Acta de Cierre de inscripción de aspirantes para cubrir el cargo de Profesor Regular T.P.4 – 12 U.H. de las asignaturas "INGLÉS" de 5° año (Bachiller), e "INGLÉS" de 5° año (Orientación Laboral), Turnos Mañana y Tarde del citado Instituto.

QUE se ha cumplido con el plazo de diez (10) días de publicidad previsto en el Reglamento de Concurso Regular aprobado por Resolución CS N° 049-89 y sus modificatorias, plazo durante el cual no se ha producido impugnación a ninguno de los aspirantes.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA y lo establecido en el Artículo 21 del citado Reglamento,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar a los siguientes aspirantes inscriptos para cubrir el cargo de Profesor Regular T.P.4 – 12 U.H. de las asignaturas "INGLÉS" de 5° año (Bachiller), e "INGLÉS" de 5° año (Orientación Laboral), Turnos Mañana y Tarde del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL:

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO
Andrea Cecilia CHOCOBAR	DNI N° 30.287.621
Andrés Antonio LESCANO	DNI N° 31.311.456
María Luisa TORRENTS	DNI N° 33.754.775
Guillermo Fernando NAVARRO	DNI N° 30.689.990

ARTICULO 2°.- Instruir al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL que debe realizar la correspondiente notificación a los interesados.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL a sus efectos y archívese.



  
Lic. SILVIA SÜHRING  
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS  
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta

  
Cr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1446-18